

0763-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las siete horas con veintitres minutos del veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido SOY COSTA RICA en el cantón SARCHI de la provincia ALAJUELA.

Mediante auto n.º 1229-DRPP-2023 de las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del veinte de noviembre de dos mil veintitrés, este Departamento le indicó al partido **SOY COSTA RICA**, que la estructura del cantón **SARCHI**, provincia de **ALAJUELA**, se encontraba incompleta, en virtud de que no fue posible al señor Roberto Mauricio Salas Rodríguez cédula de identidad n.º 205650936, como tesorero propietario y delegado territorial propietario, en virtud de presenta doble militancia con el partido Encuentro Nacional.

Posteriormente, en fecha catorce de setiembre de dos mil veinticuatro, la agrupación política celebra una nueva asamblea en el cantón referido, de manera presencial, contando con el quórum requerido por ley para sesionar, y de forma unánime acuerdan realizar el nombramiento de la estructura cantonal, designando al señor Roberto Mauricio Salas Rodríguez cédula de identidad n.º 205650936, como tesorero propietario y delegado territorial propietario

En consecuencia, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa, de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN SARCHI

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
800910424	ALBERTO JOSE VALERIO GONZALEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
900990883	MARIANY ESPINOZA CORRALES	SECRETARIO PROPIETARIO
205650936	ROBERTO MAURICIO SALAS RODRIGUEZ	TESORERO PROPIETARIO
206400173	CLARA LUZ VALENCIA MOLINA	PRESIDENTE SUPLENTE
203110725	RAFAEL ANGEL MOYA ARIAS	SECRETARIO SUPLENTE
601350396	BELEIDA MUÑOZ JIMENEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
203830569	MARIA ISABEL ROJAS ZAMORA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
205650936	ROBERTO MAURICIO SALAS RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

800910424	ALBERTO JOSE VALERIO GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
900990883	MARIANY ESPINOZA CORRALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
206400173	CLARA LUZ VALENCIA MOLINA	TERRITORIAL PROPIETARIO
203110725	RAFAEL ANGEL MOYA ARIAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
401580311	HENRY ALFARO ALFARO	TERRITORIAL SUPLENTE
601350396	BELEIDA MUÑOZ JIMENEZ	TERRITORIAL SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/rsm
C.: Exp. n.º 0387-2022, partido SOY COSTA RICA
Ref., No.: 04621-04624-2024